



ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO ESCOLAR

Folio: 001/2024

Siendo las 15:00 hrs. del día 27 de marzo de 2024 se reúnen los abajo citados en la primera sesión Ordinaria Extraordinaria del Consejo Escolar del Colegio San Antonio de Villa Alemana, para tratar la siguiente tabla:

Tabla:

1. Bienvenida. Oración.
2. Saludo del Rector y bienvenida a los integrantes del Consejo Escolar 2024.
3. Reporte de Resoluciones y Fiscalizaciones aplicadas al colegio.
4. Presentación de la cuenta pública anual 2023: incluye Ev. PME, y la forma de su difusión.
5. Proyección 2024 conjunta para el trabajo en el área pastoral, académica, convivencia y el objetivo transversal de dar continuidad a la reconstrucción de la Comunidad Educativa.
6. Otros / Observaciones.

Integrantes Consejo Escolar

Asistentes	Cargo	RUT	Firma
Carlos Gálvez J.	Rector	10.557.746-2	
Rodrigo Andrade G.	Representante legal	13.019.177-0	
Maureen Menares T.	Representante Profesores	17273702-1	
Osvaldo Peña T.	Representante A. Educación	14.582.426-5	
Marlene González A.	Pdte. Centro de Padres	11.601.193-4	
Benjamín Catilao L.	Rep. Centro de Estudiantes	22.233.832-8	

Asuntos tratados

3.- Fiscalizaciones y resoluciones SIE:

-Con fecha 22 de marzo de 2022 la SIE notifica, mediante Resolución exenta N°2024/PA/05/0425, que aprueba proceso administrativo por contravención a la normativa educacional (por error del establecimiento al negar la entrega de un estudiante de educación inicial a su padre a la hora de salida), resolviendo que se aplique, por el cargo único formulado, la sanción de amonestación por escrito.

-Respecto de los dos estudiantes a quienes se canceló matrícula para 2024 (caso consultado al Consejo Escolar en diciembre de 2023), con fecha 4 de marzo de 2024, la SIE ha informado mediante Resoluciones exentas que ordena instruir proceso administrativo y designa fiscal instructor por posibles contravenciones a la normativa educacional. En espera del pronunciamiento del fiscal.

Todos estos procesos, tales como el cumplimiento de la normativa vigente, la formulación de descargos, el deducir recursos de reclamación u otros, se realizan con asesoría jurídica especializada.

4.- Cuenta pública del año 2023: Se da cuenta de aspectos relevantes, los avances, logros obtenidos y dificultades que considera la Cuenta Pública en los ámbitos pastoral, académico, convivencia y el uso de los recursos económicos, enmarcado en el Proyecto Educativo Evangelizador Viatoriano. Además, se presenta la evaluación del PME 2023.





- Cuenta Pública 2023 será informada a toda la comunidad educativa con su publicación en la página web del colegio, este 27 de marzo de 2024, después de la presentación a este Consejo Escolar.

5.- El rector conduce, en base a los resultados, la evaluación institucional realizada y experiencias 2023, y con los aportes de los integrantes del Consejo Escolar la proyección de los lineamientos generales por área para el año escolar 2024:

Área de gestión	Lineamientos generales CSA 2024
Equipo directivo	<p>Énfasis 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Dar continuidad al Plan de trabajo 2023-2024, en función de seguir avanzando en la reconstrucción del sentido de comunidad educativa viatoriana, a través del fortalecimiento de la alianza familia-colegio, la identidad viatoriana y sentido de pertenencia, el trabajo articulado con el CGPA, Directivas de Sub-centro, CEE y Consejo Escolar, con una visión de Misión compartida.➤ Mantener altas expectativas y propiciar las condiciones para lograr las metas 2024 propuestas, en todos los ámbitos del PEEV.➤ Conciliar la recuperación de rutinas escolares y la exigencia académica con el cuidado socio-emocional de todos los estudiantes e integrantes del equipo colegial.➤ Brindar continuidad de apoyo y capacitación Ley Carrera docente para todos nuestros profesores/as.➤ Propiciar y resguardar un ambiente escolar favorable para el aprendizaje, a través de experiencias de encuentro y normas claras, asociadas al perfil del estudiante viatoriano (PEEV), diseñadas por el nuevo Equipo de Formación y Convivencia.➤ Propiciar experiencias de encuentros en actividades Colegiales de orden pastoral, deportivas, artísticas-culturales y académicas.
Gestión Pedagógica	<p>Énfasis 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ La recuperación de aprendizajes es foco de atención prioritario en todos los niveles y con todos nuestros estudiantes.➤ Algunas estrategias concretas a las que se dará continuidad con los estudiantes son:<ul style="list-style-type: none">- Uso del protocolo de cuaderno.- Caminata de aula de VRA y rector.- Aseguramiento de la retroalimentación de evaluaciones.- Difusión y socialización del reglamento de evaluación.- Continuidad del apoyo de psicopedagoga y educadora diferencial a estudiantes con NEE.- Refuerzo permanente de la importancia de la responsabilidad y aplicación en los estudios (Perfil del estudiante viatoriano), desde la primera semana de clases: "Modo Colegio".- Acompañamiento y formación a los delegados académicos, en cada directiva de curso desde 5° a 4° Medio.➤ Con apoderados:<ul style="list-style-type: none">- Comunicación, acompañamiento y apoyo a apoderados de estudiantes con dificultades académicas.- Comunicación y felicitación formal a apoderados y estudiantes destacados.- Dar continuidad, a través del ámbito académico, al fortalecimiento de la alianza apoderado-colegio.➤ Mediciones externas:<ul style="list-style-type: none">-Dar continuidad a la preparación para la PAES, a través de ensayos periódicos, desde las disciplinas específicas, al cual se incorporará el importante factor del compromiso y responsabilidad de los estudiantes.-Dar continuidad a la preparación para el SIMCE, en los niveles que corresponda, a través de ensayos periódicos, atención a la variable prueba, la alianza con el apoderado y la responsabilidad de los estudiantes.➤ Apoyo a nuestros docentes:<p>La observación de aula (proceso OR) tendrá continuidad como un gran desafío del equipo pedagógico con respecto a los profesores, mediante un acompañamiento sistemático y capacitaciones, en el contexto de recuperación y en función de la Ley 20.903, concretado en el Plan Local de Formación (PLF) que tiene como fundamento y marco el PEEV.</p>
Convivencia escolar	<p>Énfasis 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Propiciar y resguardar un ambiente favorable para el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial cuidado del aspecto socioemocional.➤ Propiciar y resguardar un ambiente de trabajo tranquilo y respetuoso para docentes y asistentes de la educación.➤ Acogida e incorporación de nuevos apoderados y estudiantes a la comunidad educativa, a través de reuniones de apoderados, talleres de formación u otros.➤ Generar instancias para la participación de los apoderados y estudiantes de estos niveles en las diversas actividades colegiales: Día del alumno, Fiesta de la Chilenidad, Aniversario, encuestas y otros.➤ Mantener el acompañamiento a los estudiantes que presentaron dificultad el año 2023, fortalecer y generar nuevas instancias para felicitar a estudiantes destacados.➤ Fortalecer el sentido de comunidad curso: En la asignatura de orientación, talleres, jornadas u otras instancias, se abordarán temas relacionados con el buen trato, la identidad viatoriana y el cuidado de los espacios comunes.➤ Realizar visitas de aula, aplicando Pauta basada en Dominio B: Creación de un ambiente favorable para el aprendizaje, Estándares de Desempeño Docente contenidos en el nuevo Marco para la Buena Enseñanza.➤ Trabajo con las directivas de curso y Centro de estudiantes en la Jornada Liderazgo 2024, temática: "Buen trato". 5° básico a 4° Medio.➤ Trabajo de profundización en el PEEV y RIE 2024, su importancia y sentido.➤ Continuar con el acompañamiento a docentes, nuevos y antiguos, para fortalecer un discurso común en relación al respeto de normas necesarias para convivir sanamente en una comunidad educativa viatoriana.





Pastoral	<p>Énfasis 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Objetivo general: "Animar fortalecer y promover las acciones y dimensiones declaradas en el PEEV, orientadas a la evangelización y misión en contexto educativo".➤ Trabajo a desarrollar, a través de las 5 dimensiones del ámbito pastoral:<ul style="list-style-type: none">-Dimensión Formativa:-Dimensión Discípulos misioneros-Dimensión espiritual-Dimensión litúrgica-Dimensión espiritual➤ Desafíos:<ul style="list-style-type: none">-Fortalecer y cuidar las comunidades de JUVI y catequesis.-Formación espiritual de las comunidades.-Promover instancias de oración.-Diseño de un plan formación pastoral de profesores nuevos.
----------	--

6.- Otros / Observaciones.

- Observación de docentes:

Hubo problemas y pérdida de tiempo de clases en la captura fotográfica de estudiantes. Rector presentará situación a directores.

Otra dificultad es la referida a fallas en los baños de educación básica. Rector presentará situación a vicerrectoría de administración.

Respecto del ingreso de personas no autorizadas el rector informa que se aplicará un control de ingreso en informaciones, mediante credencial.

Próxima reunión: El día miércoles 5 de junio de 2024, 15.00 a 15.45 hrs.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15.55 hrs. del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria/o y firmo la presente con el VºBº del Presidente.



Secretario/a
Maureen Menares Toro

